

LUNES
6 DE NOVIEMBRE DE 2023
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

A Todas las reuniones de la comisión de la ciudad se llevarán a cabo virtualmente (en línea) y en persona.

Opciones para ver/escuchar esta reunión:

- A. Asistir en persona
- B. Transmisión en vivo en el sitio web de la ciudad de Weston en:
<https://www.westonfl.org/government/city-commission/city-commission-meetings>
- C. Ver el canal de acceso gubernamental en TV: Blue Stream Channel #25, Comcast Xfinity Canal #78 o AT&T Uverse Canal #99 (desplaza el cursor a Weston Government TV).
- D. Conecte con el enlace del evento en vivo vía Cisco Webex:
<https://westonfl.webex.com/westonfl/j.php?MTID=maa6bf624b7b3305e14e48110b17c1c62>
Reunión/ID del evento: 2306 750 4994
Contraseña: weston (937866 from phone)
Puede seleccionar usar el audio de su computadora.
- E. Llame al 1-415-655-0001 para escuchar la reunión
Reunión/ID del evento: 2306 750 4994

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la agenda puede hacerlo.

Para enviar su comentario sobre cualquiera de los temas para "Comentarios públicos":

- Enviar un correo electrónico a publiccomment@westonfl.org
- El correo electrónico debe incluir el nombre del comentarista y el número de artículo (s) de la agenda. Si el comentario no hace referencia a un tema de la agenda, indique: "comentario de la audiencia". Los comentarios deben tener 400 palabras (3 minutos) o menos.
- Los comentarios deben enviarse antes de las **5:00 p.m.** el día de la reunión.

Para participar en los comentarios públicos sobre cualquiera de los puntos de esta agenda:

- Debe participar conectándose a través de la opción (D) anterior, a través del evento Cisco Webex. Como asistente, se le pedirá que registre su nombre y dirección de correo electrónico antes de iniciar sesión. En momentos específicos durante la reunión, podrá "levantar la mano" para notificar al anfitrión de la reunión que desea hablar durante los comentarios públicos ' o sobre cualquier punto del orden del día. Primero debe abrir la lista de "participantes" para ver el icono de "levantar la mano" junto a su nombre en la lista. El ícono de "participante" es uno de los íconos en la parte inferior de la pantalla mientras una reunión está en curso. Para levantar la mano, coloque el cursor sobre su nombre en la lista de participantes y seleccione "levantar la mano". Se colocará un pequeño icono de mano junto a su nombre en la lista de participantes. El anfitrión de la reunión desactivará individualmente el silencio de cada asistente en la cola para hablar. A cada orador se le permitirá hasta 3 minutos. Tenga en cuenta que los asistentes públicos solo tendrán capacidades de audio durante la reunión. La transmisión de video de individuos está reservada para la Comisión y el personal de la ciudad.
-



AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de lista de los participantes
2. Juramento a la bandera
3. Presentaciones – no hay presentaciones hasta nuevo aviso
4. Comentarios del público
5. Agenda por consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del resto de la Agenda por Consentimiento

CITY OF WESTON

6. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código de Ordenanzas de la Ciudad y deroga la Sección 21.02, "Formularios de divulgación financiera de campañas de candidatos", para ajustarse a la ley estatal; y establecer una fecha de entrada en vigor.

Segunda y última lectura

Páginas 7-10

7. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código de Ordenanzas de la Ciudad, mediante la modificación del Capítulo 122, "Preservación de árboles", para actualizar las regulaciones relacionadas con los árboles dentro de la Ciudad; y establecer una fecha de entrada en vigor.

Segunda y última lectura

Páginas 11-37

8. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código de Ordenanzas de la Ciudad, mediante la modificación de la Sección 124.37.3, "Césped sintético", para revisar las regulaciones relacionadas con el césped sintético; y establecer una fecha de entrada en vigor.

Segunda y última lectura

Páginas 38-45

**AGENDA POR CONSENTIMIENTO
CIUDAD DE WESTON**

- 9-A. Resolución de la Comisión Municipal de la ciudad de Weston, Florida, que adjudica la licitación No. 2023-07 para el fresado y repavimentación de carreteras, Town Center Boulevard, Blatt Boulevard e Island Way a M&M Asphalt Maintenance, Inc. D/B/ A Todos Pavimentación del condado de Delray Beach, Florida.

Continuación del 16 de octubre de 2023

Páginas 46-54

- 9-B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Autorización de Trabajo No. 378, Mejoras al Parque Gator Run, para el Proveedor Contratado de la Ciudad, Calvin, Giordano and Associates, Inc., de Fort Lauderdale, Florida.

Páginas 55-72

- 9-C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Cuarta Enmienda al Acuerdo entre la Ciudad de Weston y Juniper Landscaping of Florida, LLC, F/K/A Greensource Landscape and Sports Turf, Inc., para Parques Servicios de Mantenimiento, RFP No. 2019-13, Parques Grupo A: Parque Regional y Parque Heron.

Páginas 73-83

- 9-D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Cuarta Enmienda al Acuerdo entre la Ciudad de Weston y ABM Industry Groups, LLC, para Servicios de Mantenimiento de Parques, RFP No. 2019-13, Grupo de Parques B: Tequesta Trace Park, Indian Trace Park, Eagle Point Park y Town Center Park.

Páginas 84-94

- 9-E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Cuarta Enmienda al Acuerdo entre la Ciudad de Weston y Brightview Landscape Services, Inc., para Servicios de Mantenimiento de Parques, RFP No. 2019-13, Grupo de Parques C: Vista Park, los campos deportivos de la escuela secundaria Cypress Bay, el parque Library y el parque Windmill Ranch.

Páginas 95-105

- 9-F. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Cuarta Enmienda al Acuerdo entre la Ciudad de Weston y 100% Landscaping Co., Inc., para Servicios de Mantenimiento de Parques, RFP No. 2019-13, Parks Group D: Gator Run Park, Peace Mound Park, Emerald Estates Park, Weston Racquet Club F/K/A Weston Tennis Center, Bonaventure Park y Country Isles Park.

Páginas 106-116

CITY OF WESTON & INDIAN TRACE DEVELOPMENT DISTRICT

- 9-G. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba la Cuarta Enmienda al Acuerdo entre la Ciudad de Weston, el Distrito de Desarrollo de Indian Trace y Brightview Landscape Services, Inc., para el RFP No. 2018-10, Servicios integrales de mantenimiento del paisaje, Distrito de desarrollo de Indian Trace, Área I.

Páginas 117-129

- 9-H. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba la Quinta Enmienda al Acuerdo entre la Ciudad de Weston, el Distrito de Desarrollo de Indian Trace y DynaServ Florida, LLC, para el RFP No. 2018-10, Servicios Integrales de Mantenimiento de Jardines, Distrito de Desarrollo de Indian Trace, Área II.

Páginas 130-142

CITY OF WESTON & BONAVENTURE DEVELOPMENT DISTRICT

- 9-I. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que aprueba la Cuarta Enmienda al Acuerdo entre la Ciudad de Weston, el Distrito de Desarrollo de Bonaventure y DynaServ Florida, LLC, para el RFP No. 2018-10, Servicios Integrales de Mantenimiento del Paisaje, Área del Distrito de Desarrollo Bonaventure.

Páginas 143-154

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y EL DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- 9-J. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo Bonaventure, aprobando el Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 21 de agosto de 2023, y aprobando el Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 13 de septiembre de 2023, y aprobando el Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 26 de septiembre de 2023, y aprobando el Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebrada el 16 de octubre de 2023.

Páginas 155-224

10. Levantamiento de la sesión

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la Agenda o durante los comentarios de la audiencia debe registrarse con el Administrador de la Ciudad o su designado. Cada individuo debe indicar su nombre y el nombre de la entidad representada (si corresponde) y el tema de la agenda que se abordará antes de concluir la discusión del asunto. Cada persona que se dirija a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en un tono de voz audible para que conste en acta y, a menos que el Funcionario que preside conceda más tiempo, limitará su intervención a tres (3) minutos. Todas las observaciones se dirigirán a la Comisión como organismo, y no a ningún miembro de la misma. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos relevantes al tema. La persona que hable durante los comentarios de la audiencia no abordará ningún tema de la agenda y se le recomienda encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión podrá atacar personalmente a ningún miembro de la Comisión ni a ningún otro individuo o entidad. A ninguna persona, excepto la Comisión y la persona que tenga la palabra, se le permitirá entrar en una discusión, ya sea directamente o por medio de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario que preside. No se le hará ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario que preside.

Cualquier persona que se dirija a la Comisión en nombre de un individuo, corporación o grupo de interés especial para obtener compensación debe revelar esa representación al indicar su nombre, como se describe anteriormente.

De conformidad con los Estatutos de Florida 286.0105, si una persona decide apelar cualquier decisión tomada por el organismo con respecto a cualquier asunto considerado en dicha reunión o audiencia, necesitará un registro de los procedimientos y, para tal fin, podrá necesitar de asegurarse de que se levante un acta literal de las actuaciones, que incluya testimonios y pruebas en los que se va a basar la apelación.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.